

**INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL
DEPORTE (IPAFD).**
CREACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS DE REFERENCIA.

QUÉ ES UNA ESCUELA DEPORTIVA DE REFERENCIA (EDR).

Aquella escuela deportiva que está compuesta por alumnos, tanto del centro en la que se desarrolla, como por alumnos de otros centros IPAFD de la misma localidad.



TIPOS DE CENTROS EN LAS EDR.



Centro EMISOR

- Centro IPAFD en el que está matriculado el alumno que se inscribe en una escuela deportiva de otro centro IPAFD de la localidad.
- Es el centro de origen del deportista participante en una EDR.

Centro RECEPTOR

- Centro IPAFD que crea una EDR.
- Recibe al alumnado en la EDR de los centros IPAFD de la localidad.

ACTUACIONES PARA CREAR UNA EDR.



Actuaciones para Centros.

- Centros Receptores.
- Centros Emisores.

Alumnos/as.

- Actuaciones en el centro receptor.
- Actuaciones en su propio centro.

Fases.

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Análisis de participación



- Si en septiembre la escuela tiene INSCRIPCIÓN baja en **GCAM** se puede comenzar la promoción del alumnado externo.
- Si en septiembre la escuela tiene INSCRIPCIÓN media. Esperar a ver la **ASISTENCIA** en los entrenamientos de octubre y abrir o no en consecuencia al alumnado externo.
- **OBJETIVO: asistencia regular de entre 12-15 deportistas en los entrenamientos.**

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.

Objetivos

Normativa

PDC

- Consensuar la creación de EDR con equipo directivo.
- Fines y objetivos.
- Protocolo de control y normativa. Se recomienda que sea pública y al acceso de los participantes.
- Reglamento de Juego Limpio: régimen sancionador y disciplinario con alumnado propio y externo.
- **Incorporar a PDC e informar a la Unidad Técnica.**

No se autorizará ninguna EDR sin la comunicación a la Unidad Técnica.

ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Publicidad e información de EDR

- Página web, comunicación con CDC de los IES de la localidad, información a alumnos en días de entrenamiento a partir de 1 de octubre.
- Se recomienda que se informe de que se admitirán alumnado con unos criterios: orden de entrega de inscripción u otros criterios... y hasta completar plazas disponibles (ajustar la inscripción para que haya 15 asistentes de forma regular).
- La Unidad Técnica publicará un listado de EDR por localidades para la consulta de los centros participantes.

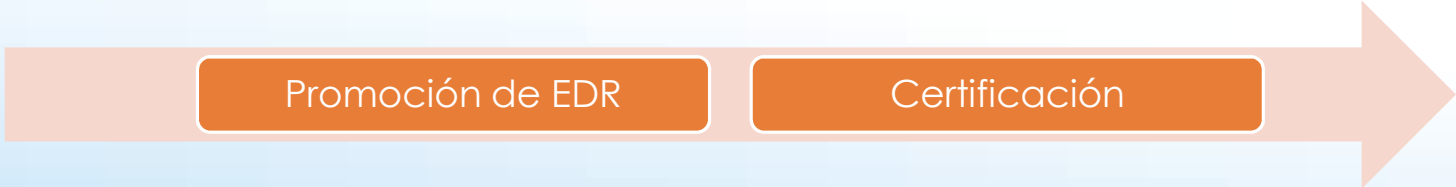
ACTUACIONES DEL CENTRO RECEPTOR.



Proceso de inscripción en la EDR

- **REPARTO Y ENTREGA DE MODELO DE INSCRIPCIÓN:**
 - ✓ Digital.
 - ✓ Presencial.
- **PLAZOS PARA REPARTO Y ENTREGA DE INSCRIPCIONES A ALUMNOS EXTERNOS.**
 - ✓ A partir del 23 de septiembre.
- **INSCRIPCIÓN EN GCAM.**
 - ✓ **Siempre a partir del 1 de Octubre.** Nunca antes de ser determinado como centro IPAFD.
 - ✓ Igual que el alumnado del centro pero marcando en la aplicación "**Alumno/a externo**".
- **CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**
 - ✓ El CDC del centro receptor da a los alumnos externos una copia de la inscripción declarando que ha sido aceptado en la EDR concreta.
 - ✓ Este documento deberá ser entregado por los alumnos implicados al coordinador del centro emisor.

ACTUACIONES CENTRO EMISOR

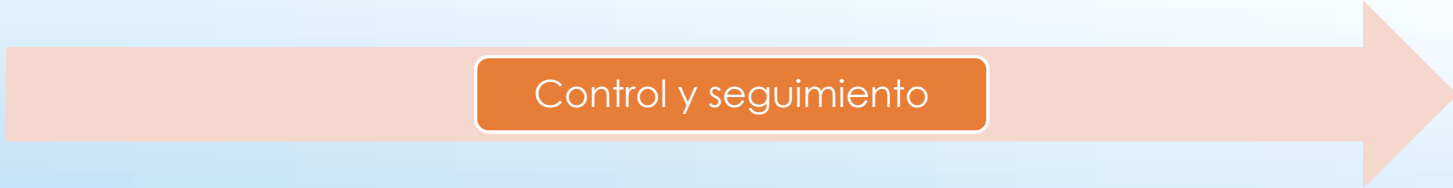


Promoción de EDR

Certificación

- Informar al alumnado del centro de las EDRs a las que pueden acudir.
- **CERTIFICACIÓN DE ALUMNO/A DE SU CENTRO.**
 - ✓ Con hoja de inscripción para la EDR, el CDC declara que pertenece a su centro y que este ha conseguido los criterios de participación en el programa.
 - ✓ Asegurarse en qué curso está.
 - ✓ No más de dos hojas de inscripción por alumno/a.

ACTUACIONES CENTRO EMISOR



Control y seguimiento

➤ LISTADO DE ALUMNADO CEDIDO.

- ✓ Listado con nombre y apellidos de los alumnos que solicitan participar en una EDR especificando deporte practicado y centro receptor.
- ✓ Recepción de la confirmación de inscripción en EEDD de referencia por parte del CDC del centro receptor.

ACTUACIONES DEL ALUMNADO

Recibir información de EDR.

- Modalidad deportiva, normativa aplicable...

Solicitud inscripción.

- Según establezca el centro receptor en tiempo y forma: presencial, digital...

Cumplimentar inscripción.

- Datos del participante y padres.
- Validación del CDC del propio centro emisor.

Entrega de inscripción al CDC del centro receptor.

- Confirmación de admisión en la EDR.
- Pago 14 euros al CDC del centro receptor. Si tiene doble inscripción aportará 14 euros en cada centro participante.

Entrega de aceptación en la EDR al coordinador del centro emisor.

FASES

- RECOMENDADO:
 - SEPTIEMBRE: periodo de inscripción prioritaria y exclusiva para alumnos del centro. Se puede iniciar el trámite de dar hojas de inscripción a alumnado externo y promocionar las EDR, pero no de confirmación de inscripciones porque no se saben los centros IPAFD definitivos y por lo tanto no se puede certificar formar parte de un centro IPAFD (a no ser que salgan en la relación provisional como centros participantes).
 - En septiembre queda totalmente prohibido proceder a la inscripción de alumnado externo.
 - A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE: periodo de inscripción sin prioridad para cualquier alumno de centro IPAFD. (propio y externo)

Nunca inscribir en GCAM a un alumno/a externo antes del 2 de octubre.